I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 806 año 2023
2. Nombre del contratista o conviniente:	JORGE ANDRES CERCHIARO SOLANO
3. C.C o Nit	1.122.814.407

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	15/03/2023
Fecha de inicio:	15/03/2023
Fecha de terminación:	14/07/2023

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripción	Fecha de Finalización
N/A				

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$ 19.780.000
7. Valor Adición (es)	0
8. Valor Total del Contrato o convenio	$ 19.780.000

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$ 2.637.333	Pago No 7.	
Pago No 2.	$ 4.945.000	Pago No 8.	
Pago No 3.	$ 4.945.000	Pago No 9.	
Pago No 4.	$ 4.945.000	Pago No 10.	
Pago No 5.		Pago No 11.	
Pago No 6.		Pago No 12.	

10. Sumatoria de No. de Pagos	$ 17.472.333
11. Saldo a Pagar	$ 2.307.667
12. Valor Total Pagado	$ 19.780.000
13. Saldo a Liberar	0

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
1. Desarrollar las actividades necesarias para que la población en proceso de reincorporación logre acceder al apoyo económico para el desarrollo de proyectos productivos de carácter individual o colectivo, conforme a la normativa vigente a la materia y los métodos operativos vigentes.	Para dar cumplimiento a esta obligación, durante la ejecución del contrato se realizó ejercicio de planificación y focalización para el acceso de la población en proceso de reincorporación y reintegración a proyectos productivos individuales o colectivos y beneficios de inserción económica. Quedando establecida la meta y la mensualización de la siguiente manera: Proyectos productivos individuales para radicarse en la presente vigencia 11, con una mensualización establecida de la siguiente manera: **Abril:** 1, **Mayo:** 2, **Junio:** 2, **Julio:** 2, **Agosto:** 2, **Octubre:** 2. Beneficios de inserción económica a radicarse en la presente vigencia 9, establecida la mensualización de la siguiente manera: **Mayo:** 2, **Junio:** 1, **Julio:** 1, **Agosto:** 2, **Octubre:** 2, **Noviembre:** 1. Una vez desarrollado este ejercicio se gestionó y realizó diferentes espacios con los facilitadores y profesionales del GT con el fin de asignar la meta por profesional y a su vez compartir el cronograma de actividades para las entregas de la vigencia 2023 para el cumplimiento de las metas de cada indicador, adicional a estos espacios se realizaron jornadas de entrenamiento y reentrenamiento de acuerdo a los procesos

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	actualizados y líneas de mensajes remitidas por el nivel central para cumplir de manera satisfactoria y oportuna con cada proceso. Al corte del mes de julio del 2023 fueron radicados a nivel central 5 proyectos productivos individuales y 3 beneficios de inserción económica correspondiente a la meta 2023. Adicional se hizo la radicación de 1 proyecto productivo individual que era rezago de la vigencia 2019. A la fecha se cuenta 3 proyectos productivos individuales en pagaduría de nivel central, 2 proyectos productivos individuales que requieren ajustes correspondientes a la vigencia 2021, 1 proyecto productivo individual pendiente de ajuste correspondiente a la vigencia 2022 y 1 proyecto productivo individual pendiente de ajuste meta 2023. En materia de beneficio de inserción económica a la fecha fueron radicados en nivel central 3, de los cuales 2 se encuentran en pagaduría de nivel central y 1 en proceso de revisión. No se cuenta con ajustes pendientes por radicar.
2. Realizar el seguimiento a la implementación de proyectos productivos colectivos e individuales aprobados por el CNR o la ARN respectivamente.	Teniendo en cuenta la obligación en mención, se realizo seguimiento a los facilitadores del GT para la aplicación del instrumento ISSPI a proyectos productivos individuales. Desde el rol de orientador productivo se estableció una estrategia la cual consistía en remitir semanalmente mediante correo electrónico la planificación de acuerdo a la fecha de aplicación de cada instrumento; adicional en los 4 espacios de comité general realizados en los meses de marzo, abril, mayo y junio se realizó entrenamiento y reentrenamiento para la aplicación del formato IR-F-135.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	Así mismo se fomentaron espacios personalizados con los facilitadores del GT con el fin de fortalecer el proceso de seguimiento y aplicación del instrumento ISSPI. Como orientador productivo, apoye la realización de 2 seguimientos a proyectos individuales y realice 1 seguimiento al proyecto productivo colectivo de ganadería implementado por la forma asociativa Coompazcol. Teniendo en cuenta la presente vigencia han sido desembolsados 7 proyectos productivos individuales que son objetos de seguimiento. 5 de los 7 proyectos mencionados fueron radicados en la vigencia 2022 y desembolsados en la presente vigencia. En temas de beneficio de inserción económica a la fecha aun no han sido desembolsados los radicados en la presente vigencia. Frente a seguimiento a ISUN como GT nos encontramos al día sin visitas vencidas.
3. Orientar los procesos relacionados con las diferentes formas asociativas, de acuerdo a las necesidades de la población en proceso de reincorporación.	Durante la vigencia 2023 se realizó acompañamiento a las formas asociativas del AETCR Pondores. Para este acompañamiento se realizó un diagnóstico que permitió generar un plan de actividades, de acuerdo a las necesidades de cada Forma Asociativa en temas administrativos, comerciales, productivos y búsqueda de fuentes de financiación. A continuación, se describen las actividades más relevantes desarrolladas para las formas asociativas Coompazcol y Centro ecoturístico y cultural Farianos del Perijá S.A.S ZOMAC**.** **1.** Seguimiento y acompañamiento a la asistencia Técnica al Proyecto

	Productivo Colectivo de Ganadería por parte de OIM. **2.** Acompañamiento a visita técnica por parte de AGROSAVIA al predio San Luis para el fortalecimiento en bancos de forraje y trasferencia de conocimiento para la tecnificación de la producción de cacao en la vereda las marimondas. **3.** Participación y acompañamiento a la Fundación Evolución Caribe en los procesos de fortalecimiento sociales y empresariales de la forma asociativa Coompazcol. **4.** Acompañamiento a la ejecución del contrato 548-2022 suscrito entre CODES y el FCP para el fortalecimiento de la forma asociativas Coompazcol, en especial a la iniciativa productiva de confecciones Fariana en temas de comercialización, identificación de cliente, exploración del mercado y manejo de la parte administrativa. **5.** Participación de la forma asociativa Coompazcol en la rueda de negocio de compras publicas locales impulsada por la ADR en el municipio de Fonseca donde se planteó una intención de compra por parte del PMA para la adquisición de huevos semicriollos de la iniciativa productiva gallinas ponedoras, adicional se brindo acampamiento en la socialización de la oferta de la ADR a población firmante de paz y comunidad en el AETCR Pondores con el fin de postularse a la

	diferentes convocatorias que benefician el componente de sostenibilidad económica. se proyecta postular el proyecto colectivo de ganadería a la convocatoria PIDAR asociativos. **6.** Desarrollo del proyecto Medios de vida y seguridad alimentaria que beneficiara a la población del AETCR Pondores en condición de discapacidad, adulto mayor y enfermedad de alto costo, donde se implementó un minimercado en el AETCR Pondores por parte del consejo noruego para los refugiados. **7.** Acompañamiento al proceso de implementación del proyecto de energía fotovoltaica por la empresa Topinfra. **8.** Acompañamiento y seguimiento a los avances para la implementación del proyecto de piscicultura con ECOMUN correspondiente al nodo caribe, el cual se plantea sea desarrollado y ejecutado en el predio San Luis. Así mismo mantuve participación permanente en espacios de articulación con las entidades que se encuentran en el territorio con el fin de fortalecer las formas asociativas de acuerdo a la necesidad presentada.
4. Apoyar los procesos de asistencia técnica y acceso continuado a mercados conforme a la ruta de reincorporación social y económica establecida en la Resolución 4309 de 2019.	Para dar cumplimiento a esta obligación, se llevó a cabo espacios de reunión con el operador ASOPROACOL que presta el servicio de asistencia técnica para los proyectos productivos individuales. El objetivo de estas reuniones era conocer los

	avances en materia de asistencia técnica a los proyectos y generar un canal de articulación entre los facilitadores y técnicos de ASOPROACOL logrando así una fidelización acorde a la terminación del proceso y lineamientos establecidos por el nivel central. Así mismo, participe en los diferentes espacios de comité de compras de ASOPROACOL donde se hacia la socialización del fortalecimiento y la aprobación del mismo para cada proyecto. Adicional se respondió correos al equipo de sostenibilidad económica del nivel central frente a las nuevas postulaciones de proyectos productivos individuales que recibirán asistencia técnica bajo el convenio firmado por ARN – OIM y el fondo Colombia en paz para los sectores primario, secundario y terciario. El día 30 de junio participe y acompañe el cierre de la asistencia técnica al proyecto productivo colectivo por parte de la OIM. Donde se realizo un balance del cronograma de actividades establecido al inicio de la asistencia técnica donde se evidencio el cumplimiento de cada actividad dentro de los tiempos establecidos.
5. Articular con las diferentes instituciones presentes en el territorio con el objetivo de crear escenarios que contribuyan con la sostenibilidad económica de la población en proceso de reincorporación.	Durante la ejecución contractual se realizó contactos con actores externos del departamento de La Guajira con el objetivo de continuar trabajando de manera articulada los diferentes procesos que se desarrollan en materia de reincorporación económica en el territorio. Se realizó reunión con el orientador de corresponsabilidad donde se revisó los diferentes actores priorizados en el GT afines de lograr gestiones que conlleven al fortalecimiento de la dimensión de sostenibilidad económica. Se extendió invitación a la forma asociativa COOMPAZCOL para la participación en el taller denominado construcción del plan

	estratégico institucional SENA, cuyo resultado fue proponer temas que vinculen la población en procesos de reincorporación en temas de fortalecimiento a unidades productivas y acceso a formación para el trabajo. Se desarrollo reunión con el SENA en el AETCR Pondores con el objetivo de socializar las ofertas en formación complementaria sobre la línea pecuaria donde se proyecta vincular un mínimo de 25 personas en procesos de reincorporación para el manejo de habilidades y destrezas y aplicarlas en la ejecución del proyecto colectivo en ganadería. Se sostuvo encuentro con líder del componente de discapacidad de Pondores y el orientador de corresponsabilidad con el fin de socializar la convocatoria del Fondo Canadá para Iniciativas locales (FCIL) 2023, dicho proceso se formuló de manera articulada con el equipo de la ARN la cual fue postulada por la asociación de discapacitados “No Hay Limites”. Se le compartió información al orientador de corresponsabilidad con el fin de postular la iniciativa productiva de confecciones fariana a la convocatoria Terpel "Restaurados sueños", previamente esta convocatoria fue socializada a miembros de la iniciativa y representante de la forma asociativa Coompazcol y en la cual obtuvimos la viabilidad por parte de ellos para postular la iniciativa. Se gestiono con el SENA sede Fonseca una formación complementaria en elaboración de queso fresco a fines de tecnificar y mejorar la calidad del producto a comercializar por parte de los asociados al proyecto productivo colectivo, en esta ocasión se logró la vinculación de 19 personas en proceso de reincorporación y 3 personas de la comunidad.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	Acompañe y participe en reunión con la ANT y la asociación comunitaria paz y tierra que vincula a 110 personas, 64 excombatientes y 46 personas de la comunidad, donde cuyo objetivo era socializar por parte de la ANT las ofertas y rutas para el acceso a tierras de acuerdo con el punto uno del proceso de paz de la reforma agria integral. Se acompaño los diferentes espacio virtuales y presenciales con Corpoguajira con el fin de revisar los avances en el proceso de viabilidad de tierras para la construcción del proyecto de vivienda denominado ciudadela de paz.
6. Atender y apoyar de manera oportuna las inquietudes de los profesionales facilitadores, relativas a la aplicación de los requisitos legales, procedimentales y aspectos técnicos para el acceso al apoyo económico para el desarrollo de proyectos productivos de carácter individual o colectivo por parte de la población en proceso de reincorporación.	Se brindó orientación y asesoría al equipo de facilitadores y profesionales del GT que cuentan con población potencial para el acceso a proyectos productivos individuales y beneficios de inserción económica durante la presente vigencia. Se oriento y acompaño el proceso de formulación y revisión de los siguientes proyectos productivos: 37481, 37655, 37652, 37796, 36854, 37861, 37455 y 37478. Se oriento y acompaño el proceso de formulación y revisión de los siguientes Beneficios de inserción económica: 37730, 37731 y 37877. Cabe resaltar que previa radicación física e hibrida mediante SIGOB estos expedientes son revisados por el equipo dinamizador productivo del GT.
7. Apoyar la atención de las personas en proceso de reincorporación, orientando sobre los requisitos para el acceso de apoyo económico para el desarrollo de proyectos productivos de carácter individual o colectivo.	De acuerdo a la obligación en mención, durante la ejecución contractual se gestionaron espacios personalizados con los facilitadores del GT con el fin de socializar la actualización de los métodos operativos y líneas de mensajes enviadas por el nivel central para el acceso a proyectos productivos individuales.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	Así mismo desde mi rol de orientador productivo implemente una estrategia la cual fue generar un espacio de reunión con el enlace de reincorporación del AETCR Pondores con el fin de realizar seguimiento al componente de sostenibilidad económica y la contextualización de la actualidad de los proyectos productivos individuales del departamento de La Guajira. dichas reuniones se realizaban de manera mensual.
8. Elaborar informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado, según las herramientas de evaluación, intervención y registro de la información establecidos por al ARN.	Dando cumplimiento a esta obligación, durante la ejecución contractual se dio respuesta a las solicitudes remitidas por parte del equipo de sostenibilidad económica de nivel central. Realicé y presenté de manera oportuna los informes de actividades contractuales solicitados e informes de los desplazamientos realizados durante los 4 meses. Así mismo se presentaron los diferentes informes solicitados por la coordinadora del GT frente al componente de sostenibilidad económica.
9. Contribuir con la entrega oportuna de insumos para dar respuesta a las PQRS relacionadas con su objeto contractual.	Se le brindo apoyo al Enlace de Coordinación con el estado de 3 proyectos productivos individuales para un estudio de riesgo solicitado por la Unidad Nacional de Protección. Se le brindo apoyo al profesional jurídico para dar respuesta a una solicitud realizada por parte de la UNP sobre un proyecto productivo individual formulado en el GT Cúcuta, dicha solicitud fue remita a nuestro GT Cesar – La Guajira teniendo en cuenta la asignación de la participante. Se brindó apoyo al profesional jurídico suministrándole información de los proyectos productivos individuales y colectivo que se desarrollan geográficamente en La guajira, lo anterior teniendo en cuenta una solicitud realizada por la UNIPEP.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	A su vez estuve presto a dar respuesta a cualquier solicitud o apoyo solicitado por los orientadores misionales o facilitadores del GT con relación a la obligación en mención.
10. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	Dando cumplimiento a esta obligación participe en los diferentes espacios de comité de apoyo donde se realizaban los balances y propuestas de las actividades que se han desarrollado durante la presente vigencia, a su vez se revisaban los compromisos y temas misionales que se desarrollan en el territorio. Participe en los diferentes comités generales que se desarrollaron durante la ejecución contractual y donde lideraba los espacios del componente de sostenibilidad económica. Adicional participe en las siguientes actividades desarrolladas en el GT: Participe de manera presencial en reunión con la misión de verificación (ONU) con el fin de engranar y trabajar de manera articulada los procesos a desarrollar en la presente vigencia. Participe en jornada de trabajo con la directora nacional y equipo ARN territorial en el AETCR Pondores donde se llevó a cabo el primer encuentro en el territorio, se escuchó a la población en reincorporación y se suministró por parte de nuestra directora la línea de mensaje a trabajar para dar cumplimiento al acuerdo de paz. Participe en la inauguración del salón comunal en Pondores, actividad denominada: “Ruta por la Paz y Reconciliación”. Participe con ONU y Coompazcol en la actividad de siembra de árboles en conmemoración al día del medio ambiente. Acompañe a la forma asociativa Coompazcol en la conmemoración del día del campesino que se llevo a cabo en el

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	Sena de Fonseca, done se pudo comercializar productos como queso, suero, huevos, tomate y pimentones. Participe en un entrenamiento referentes a los componentes de educación y sostenibilidad económica para los colaboradores de la ARN referente a las tres poblaciones del programa CaPazcidades. Participe de forma virtual en la presentación inicial del proceso de implementación de la estrategia de cuidado psicosocial para funcionarios y contratistas.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. 5 proyectos productivos individuales radicados en los meses de la ejecución contractual.	SIRR
Meta o logro No 2. 2 beneficios de inserción económica radicados en los meses de la ejecución contractual.	SIRR
Meta o logro No 3. Vinculación de 19 firmantes de paz a formación complementaria.	Base Excel - SIRR
Meta o logro No 4. Seguimiento ISUN fidelizado hasta la fecha.	Base Excel
Meta o logro No 5. Matriz de iniciativas productivas actualizada al segundo trimestre 2023.	Base Excel
Meta o logro No 6. Acompañamiento y seguimiento a la ejecución del proyecto productivo colectivo en ganadería.	SIRR
Meta o logro No 7. Acompañamiento a las formas asociativas, Coompazcol – Centro ecoturístico Farianos del Perijá.	Base Excel
Meta o logro No 8. Acompañamiento al proceso de acceso a tierras por parte de las formas asociativas.	Actas de reunión
Meta o logro No 9. Seguimiento a la aplicación de instrumentos ISSPI a proyectos individuales.	Base Excel

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1.	N/A	
Asunto 2.	N/A	

18. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	N/A		

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual
N/A		

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio antes relacionado, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron en las condiciones pactadas, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales y el Informe Final de actividades, reposan en la carpeta de cada uno los contratistas.

VIII GESTIÓN DOCUMENTAL

GESTIÓN	Vo.BO. Supervisor
Certificación de no tener ninguna comunicación en gestión en el aplicativo SIGOB	*N/A*
Certificación de no tener ningún documento o expediente sin entregar al archivo de gestión	*Si cumple*

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

IX CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Durante la ejecución contractual se dio cumplimiento a lo establecido en el plan de acción territorial en materia de sostenibilidad económica, se cumplió al 100% con la radicación de los PRE-PP y BIE proyectados a entregar durante los meses de marzo, abril, mayo, junio y julio de 2023, se acompañó de manera satisfactoria en temas de corresponsabilidad y articulación con otras entidades que acompañan el proceso, se realizó el seguimiento permanente a formación complementaria y titulada, se orientó y retroalimento a los profesionales en la formulación de PRE-PP, BIE y el nuevo procedimiento para la aplicación del ISPPI.

Sumado a lo anterior se brindó acompañamiento y orientación para la ruta del acceso a tierras de los firmantes de paz.

Se acompaño de manera oportuna el seguimiento y el cierre de la asistencia técnica del proyecto productivo colectivo de ganadería.

Se plantean las siguientes recomendaciones:

1. Diseñar estrategia para lograr la vinculación de personas en proceso de reincorporación a formación titulada.
2. Diseñar estrategia para la sostenibilidad de los proyectos productivos individuales.

X CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales reposan en el expediente del contrato o convenio.

XI INCUMPLIMIENTO

El contratista no tuvo incumplimiento al contrato.

XII "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	100%
Seriedad (1 al 100%)	100%
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	100%

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 19/07/2023

Ana Maria Ferrer Arroyo

Firmado digitalmente por Ana Maria Ferrer Arroyo

ANA MARÍA FERRER ARROYO

No. cédula: 49.766.941